

- AMPLIACION DEL MUSEO

REFERENCIA: 554-02

**- IDENTIFICACION**

Tipología: Edificación de Equipamiento
Nombre de la Ficha: - AMPLIACION DEL MUSEO
Código Postal: 33003
Dirección: San Vicente, 1
Referencia Catastral: Urbana: 9752004

- CARACTERISTICAS HISTORICAS**- Fases Constructivas**

Fase: 1.930-1.940 aprox.
Autor: Se desconoce.
Observaciones: Construcción de la edificación.

- Intervenciones

Intervención/Reforma: 2.003
Autor Intervención: Fernando Pardo Calvo y Bernardo García Tapia
Observaciones (Intervención): En la actualidad, los dos pórticos de ambas fachadas están tapiados a la espera del inicio de la obras de rehabilitación del edificio para añadirlo al Museo Arqueológico; la fachada secundaria está apuntalada y la principal cubierta con una malla. Estos dos arquitectos firman el proyecto de ampliación del Museo, fechado en octubre de 2.002.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION**Sistema Estructural. Conservación.**

El edificio está sufriendo un rápido deterioro que afecta sobre todo a los aleros de las cubiertas, lo cual produce deterioros en los paramentos, si bien sin afectar a su función portante.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

A pesar de la solidez del sistema constructivo original el estado de conservación de los paramentos exteriores es deficiente, producto tanto de una falta total de mantenimiento del edificio, como de problemas de disgregación en la piedra escogida, arenisca parda-rojiza.

Este tipo de piedra fue la habitual en toda la arquitectura ovetense hasta mediados del siglo XIX, en que fue sustituida por la caliza, mucho más dura y resistente. La arenisca presenta disgregaciones generalizadas en aquellas partes más expuestas a la intemperie, así como las afectadas por el ascenso de la humedad por capilaridad a través de los muros.

Cubiertas. Conservación.

La estructura de la cubierta presenta graves deterioros en sus aleros, que parece ser consecuencia más de fallos en la estructura de los mismo, debido a su gran vuelo y excesivo peso, que a problemas derivados de un deterioro por goteras. El alero de la fachada sur esta completamente deformado y ha tenido que ser apuntalado con puntales metálicos.

Carpintería. Conservación.

Si bien las carpinterías actualmente existentes son las originales del momento de construcción del edificio, de una buena calidad constructiva, el estado de la carpintería exterior es malo, debido al inexistente mantenimiento del edificio.

Se aprecia la desaparición de parte de la carpintería, y en un precario estado de conservación el resto.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA**1.- Protección Legal.**

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No
Declaración de BIC. Fecha de Publicación: 9/3/1963 (BOE)
Posee Inventario: N/D
Inventariado. Fecha de publicación: N/D
Posee Catalogación: Si
Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:
 Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:
 Fachadas exteriores, Integral Monumental (M); Resto Edificación, Parcial 2, P2

Obras Admisibles:

Fachadas exteriores, M:
 Conservación y reparación
 Restauración
 Reconstrucción filológica
 Rehabilitación parcial
 Resto del edificación, P2:
 Conservación y reparación
 Restauración
 Rehabilitación y reforma
 Reestructuración parcial o mayoritaria

Ordenanzas Aplicables:

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes protegidos del Concejo de Oviedo y (E y D) Equipamientos Públicos y Privados del P.G.O.U.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Equipamiento Cultural.

Usos Compatibles:

Todos los usos de equipamiento se consideran compatibles entre sí.

Residencial: sólo vivienda adscrita a la guarda de instalaciones.

Oficinas: sólo las vinculadas a la gestión del equipamiento.

Hostelería: sólo al servicio del equipamiento.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela: N/D

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Cualquier intervención en las fachadas exteriores del edificio estará sujeta a los criterios que al efecto establezca el organismo encargado de la tutela de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Asturias.

Respetar material y diseño de las carpinterías exteriores.

Respetar material y diseño de los aleros.

Conservar la arcada de acceso y restituir el espacio original.

Elementos Singulares:

Conservar todos los elementos de fachada la calle San Vicente, como son los recercado, balcones, barandas, frontones, etc...

Conservar (y restaurar) la galería de madera.

Conservar los pináculos de cubierta.

